

# El Tercer Sector de Acción Social como prestador de servicios

Germán Jaraíz Arroyo

gjararr@upo.es

Profesor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) <http://orcid.org/0000-0001-9944-6536>. Diplomado en Trabajo Social, licenciado en Sociología y Doctor en Ciencias Sociales. Imparte la materia de política social en la Facultad de Ciencias Sociales de dicha Universidad. Miembro del Grupo de Investigación GISAP y del Comité Científico de FOESSA, dedica su actividad investigadora a temáticas relacionadas con intervención social, tercer sector y servicios sociales comunitarios. Ha participado en la elaboración del *VII Informe FOESSA*, forma parte también del Equipo de Redacción de la Revista Documentación Social y de la Comisión Ejecutiva de ESPAnet. Ha asesorado en distintas iniciativas legislativas de política social en el ámbito de la comunidad andaluza, así como en procesos de reorganización de entidades públicas y del tercer sector en España, Unión Europea y América Latina. Ha sido Secretario General de Cáritas Andalucía. Puedes consultar sus principales publicaciones en *google scholar*.

## RESUMEN

La prestación de servicios es un elemento central en la identidad de las entidades del tercer sector, sin embargo, el escenario sociopolítico posterior a la *Gran Crisis* ha provocado una intensa transformación en el sustrato que daba sustento a las mismas. Este paper realiza un análisis sobre los efectos paradójicos que el actual escenario post-crisis presenta para esta dimensión prestadora de las OTSAS, especialmente de aquellas que orientan su acción al ámbito de la lucha contra la exclusión. En la primera parte se describe la secuencia de

cambios, la posición de las OTSAS ante los mismos y sus efectos sobre el rol prestador asumido. En un segundo momento centramos la mirada sobre el contraste y las consecuencias que el momento de postcrisis deja a las OTSAS. Finalmente, partiendo de la premisa de que actualmente se hace necesaria la reprogramación de las coordenadas de nuestro GPS, trataremos de apuntar algunas vías de regeneración.

## PALABRAS CLAVE

Tercer sector, prestación de servicios, innovación, bien común.

## ABSTRACT

The provision of services is a central element in the identity of third sector entities, however, the socio-political scenario following the Great Crisis has provoked an intense transformation in the substratum that supported them. This paper analyses the paradoxical effects of the current post-crisis scenario on this dimension of OTSAS, especially those oriented towards combating exclusion. The first part describes the sequence of changes, the position of OTSAS vis-à-vis them and their effects on the assumed provider role. In a second moment we focus our gaze on the contrast and the consequences that the post-crisis moment leaves to the OTSAS. Finally, starting from the premise that it is currently necessary to reprogram the coordinates of our GPS, we will try to point out some ways of regeneration.

## KEY WORDS

Third sector, provision of services, innovation, common.

## 1. PRESENTACIÓN

La prestación de servicios es un elemento central en la identidad de las organizaciones del tercer sector de acción social (en adelante OTSAS), hasta el punto de que podríamos convenir que constituye una dimensión inherente al ser de las mismas. Uno de los elementos que identifica/diferencia a estas organizaciones, respecto a otras tipologías de entidades que forman parte de lo que denominamos sociedad civil, sería su vocación a la generación de programas de ámbito prestacional, normalmente destinados a sujetos o colectivos vulnerables (en sentido amplio).

La identidad/función prestadora de las OTSAS ha de ser situada sin embargo en un contexto. El papel prestador de estas organizaciones ha sido determinado por diferentes valores, según cada momento y en función a los modelos hegemónicos de sociedad en los que se asienta su acción. A nadie se le escapa que hoy, el vertiginoso cambio social que vivimos tras la crisis de 2008 nos deja ante un escenario de transformaciones e incertidumbres que afectan y determinan la posición del tercer sector, como la del resto de actores cívicos.

Las OTSAS modernas nacieron a la sombra de un modelo de sociedad concreto, de un determinado *patrón* que, con mayor o menor intensidad, va a orientar los diferentes *regímenes de bienestar* de nuestro contexto. Desde una visión macro, la labor prestadora del conjunto de las entidades dedicadas a *lo social*, ya fueran públicas o del tercer sector, había de decantarse por una lógica global de acción social que, siguiendo las palabras de Sánchez Vidal (1999), trataba de integrar a los sujetos, sin transformar las causas generadoras de esa desintegración.

Desde lo anterior, a partir la segunda parte del pasado siglo, el tercer sector ha sido fruto de las circunstancias sociopolíticas que han permitían su florecimiento y, al mismo tiempo, actor con vocación reformadora inclusiva del marco que hacía posible su existencia. Sin embargo, el momento actual sitúa a estas entidades ante un cambio en las reglas del juego que amenaza con trastocar aspectos esenciales de su identidad y sus lógicas intervención; o sencillamente con condenar a estas organizaciones a la irrelevancia.

Este paper realiza un análisis sobre los efectos paradójicos que el actual escenario postcrisis presenta para esta dimensión prestadora de las OTSAS, especialmente de aquellas que orientan su acción al ámbito de la lucha contra la exclusión. Inicialmente describiré la secuencia de cambios, la posición de las OTSAS ante los mismos y sus efectos sobre el rol prestador asumido. En un segundo momento centraremos la mirada sobre el contraste y las consecuencias que el momento de postcrisis deja a las OTSAS. Finalmente, partiendo de la premisa de que actualmente se hace necesaria la reprogramación de las coordenadas de nuestro GPS, trataremos de apuntar algunas vías de regeneración.

## 2. POSTCRISIS ¿CAMBIO DE ETAPA O CAMBIO DE PATRÓN?

### 2.1. Estado protector y OTSAS

Las organizaciones del tercer sector que hoy conocemos nacen en un contexto expansivo de las ideas de bienestar social, responsabilidad pública y garantía de derechos. Estos han sido los referentes que han condicionado y al mismo tiempo *enriquecido* el contenido de su función prestadora. Este es sin embargo un hecho más o menos reciente, como ya hemos dicho anteriormente. Antes, hasta la II Guerra Mundial, la acción social se había movido entre dos polos denominados por Castell (1977): de *intervención sin Estado* (modelo liberal puro) y el *Estado Asegurador* ligado exclusivamente a la protección de los trabajadores.

Después, y hasta nuestros días, las OTSAS van a ser un actor cívico que desarrolla y construye su guion a la sombra de un patrón de acción social inédito hasta entonces, al que Join-Lamberet (1977) denominó *Estado Protector*. Este se va a fraguar por la confluencia de tres elementos:

- El primero de ellos toma sustento en la máxima *kantiana* de que la felicidad ajena es el principio que ha de regir la vida pública mediante el principio de justicia. Esta idea da forma a un determinado modo de gestar la vida política, un consenso, que, con los cambios que veremos ahora, ha hecho posible la hegemonía durante más de medio siglo de lo que Rodríguez Cabrero (2015) ha denominado el *modelo transnacional socialdemócrata*.
- Si bien es cierto que el desarrollo del *modelo*, aunque teniendo unos elementos comunes, ha sido desigual en relación a los diferentes países y momentos; es perceptible también señalar que el *Estado protector* no sólo existe por su virtualismo social, sino por su aporte sobre la esfera económica, al contribuir a la regulación del mercado, ser un elemento garante de *paz social* y convertirse de paso en promotor de empleo.
- Finalmente, el *Estado Protector* determina una cultura y una praxis política, dando lugar a unas estructuras, contenidos y programas, que conforman su *dimensión institucional*. Y también a unas alianzas y complicidades que le dotan de contenido, esto es, una *dimensión relacional*.

Es en esa institucionalidad-relacionalidad de un Estado que quiere/necesita ser protector, donde se reformulan un conjunto de nuevos dinamismos necesarios, entre ellos está la necesidad de buscar actores cívicos de diferente naturaleza que contribuyan al desarrollo del *modelo*. Estos actores cívicos han ejercido diferentes funciones: reivindicativas, mediadoras, sensibilizadoras, prestadoras; conformándose con ello diferentes posiciones en el ámbito de la sociedad civil.

Las OTSAS son una parte de esta sociedad civil que ha contribuido aportando sus capitales al desarrollo del *Estado Protector*. Tres han sido los valores añadidos por este tipo de entidades:

- Por un lado, la capacidad para activar sistemas y espacios de relación de ayuda de naturaleza cívica y de conectar los mismos con la esfera pública. Esto es posible, por ejemplo, gracias a elementos como la de movilización de la ciudadanía a través de la acción voluntaria, sin lugar a dudas la estrategia de participación social característica de las OTSAS.
- Un segundo capital está referido a la capacidad para contribuir a la construcción de la agenda política, mediante la visibilización y generación de debate social en torno de situaciones de necesidad características de cada tiempo.
- Por último, las OTSAS aportan una función prestadora de servicios. Su dinamismo prestador se ha orientado: En unos casos a la puesta en marcha de programas que daban respuestas a necesidades emergentes o ámbitos de necesidad que no estaban en la agenda de otros actores (especialmente de las administraciones públicas). En otros hacia la colaboración en el desarrollo de servicios ya establecidos en la agenda pública.

La naturaliza e identidad cívica de las mismas ha contribuido también al *enriquecimiento* de la propia idea de servicio, al tener estas entidades la capacidad de trascender con su acción la mera función prestadora en sentido estricto o clásico. Las OTSAS han incorporado contenidos como la sensibilización sobre problemáticas y necesidades, el desarrollo de estilos de cercanía, la incorporación natural de recursos no convencionales, la capacidad para innovar. Este conjunto de factores ha venido reconociendo una especie de referente genuino en la prestación de servicios acogido en la máxima *calidad con calidez*.

Por este conjunto de valores estas entidades han sido (y son) de una importancia especial en el desarrollo de lo que Luís Moreno (2000) denomina la *última red de protección social*<sup>1</sup>, para referirse a aquella parte del entramado institucional-relacional del *Estado protector* que centra su acción en la atención a las situaciones más intensas de desigualdad social.

Podemos decir, para cerrar este epígrafe, que las entidades sociales, aun siendo organizaciones de carácter privado, nacidas en su mayoría desde dinamismos cívicos, son también organizaciones que forman parte de un entramado institucional-relacional de lógica predominantemente pública. Sirva, como ejemplo de ello el hecho de que, según datos del Anuario del Tercer Sector (2012), el principal financiador de sus servicios son las propias administraciones públicas.

<sup>1</sup> Luís Moreno (2000) entienda que esta *última red de protección social* está formada por aquellos recursos y medios que proveen unos mínimos de subsistencia e inserción a los ciudadanos que no pueden generarlos por sí mismo. Se refiere por tanto a un conjunto de políticas (programas de servicios sociales, de garantía de renta y de inserción) dirigidas al ámbito de la pobreza y la exclusión social.

## 2.2. Estado bienestar, sociedad del bienestar, ¿y ahora qué?

Si bien es cierto que la idea de *Estado Protector* que utilizamos aquí como asidero argumentativo hace referencia a un proceso de largo recorrido, podemos decir también que el mismo no ha seguido siempre una secuencia ascendente. Pueden identificarse dos grandes etapas o momentos en los que las entidades del tercer sector van a tener diferente peso.

### **2.2.1. Expansión de la Responsabilidad Pública**

En un primer momento, desde mediados del pasado siglo y hasta iniciada la década de los 80, va a producirse una expansión de los modelos de protección pública, siendo el Estado, en sus diferentes formas, el actor protagonista de este desarrollo. En esta etapa las OTSAS van a tener un papel marcadamente subsidiario. Una parte del pensamiento socialdemócrata llega a entender que esta tendencia expansiva del Estado conlleva la desaparición paulatina de las entidades prestadoras de la sociedad civil.

### **2.2.2. Socialización de los riesgos sociales**

Sin embargo, las crisis de los 70 supone el inicio de una intensa mutación en el desarrollo del Estado de Bienestar. Diferentes trabajos (Castel, 1997; Paugam, 2007; Sennet, 2003) coinciden en señalar como a partir de entonces empieza a producirse una lenta pero inexorable sustitución de los patrones fordistas (en lo económico-productivo) y *keynesianos* (en lo económico-político) sobre las que se había soportado la expansión pública; por dinámicas de capitalismo financiero global.

A pesar del impacto de estas crisis, el ideario del *Estado Protector* mantiene su vigencia discursiva, si bien obliga a explorar nuevos formatos de acción. La socialdemocracia (sobre todo europea), corrige entonces el rumbo de la nave y asume determinadas premisas del discurso socio-liberal. Se pretende este segundo momento mantener el liderazgo público en la prestación de servicios, mantener las lógicas garantistas, pero buscando aliados que ayuden a corregir los límites de financiación y de legitimidad. La senda de expansión ilimitada de la esfera pública es sustituida por idea el *welfare mix*, que condiciona la viabilidad de la protección al desarrollo de una cultura de la cooperación entre el Estado y la sociedad civil en el que la prestación de servicios es un elemento central.

Será este segundo momento, que se prolongará hasta el inicio de la actual crisis en 2008, donde se dé el sustrato idóneo para la expansión del tercer sector. En este tiempo, las dificultades de sostenibilidad del actor público obligan poner en marcha estrategias de mayor socialización de los riesgos sociales. Con ello la relación público-tercer sector trasciende del ámbito subsidiario a la búsqueda de complementariedades.

Por otra parte, buena parte de la sociedad civil dedicada a otros *menesteres*, va a vivir en este segundo momento una especie de *proceso de tersectorización*. Esto ha ocurrido especialmente en el ámbito local, donde una parte de las organizaciones cívicas dedicadas por ejemplo al *mundo vecinal*, o a la realización de actividades sociales y prácticas comunitarias no necesariamente formalizadas, han terminado por formalizarse como *ONGs*, adoptando lógicas de trabajo crecientemente tecnificadas, profesionalizarse... De este modo organi-

zaciones alejadas en otro tiempo de las lógicas de prestación de servicios (asociaciones de vecinos, juveniles...) han terminado participando de ello.

Todo lo anterior ha ido acompañado de la incardinación en programas de política pública. Esto se ha hecho a través de diversas vías, las principales han sido: la participación en convocatorias de financiación pública (subvenciones principalmente), la incorporación de los programas y actuaciones a marcos de planificación públicos (planes temáticos y/o territoriales...) o la inclusión en espacios de gobernanza relacional (agrupaciones de desarrollo, agencias, mesas...). De este modo la acción privada de interés común de las entidades ha ido incorporándose al marco de políticas y recursos públicos<sup>2</sup>.

Es importante señalar que será precisamente en este segundo momento, cuando está en curso la etapa de *socialización de riesgos*, cuando se produce la incorporación de lleno de España al patrón *Estado Protector*, tras superar una larga etapa de dictadura. Por ello podemos decir que el asunto del bienestar, y especialmente de la prestación de servicios en lo que hemos llamado *última red de protección social*, no hubiera sido posible en nuestro país, sin el Estado (en sus diferentes esferas administrativas), pero tampoco sin el surgimiento en apenas tres décadas de un relevante tejido de OTSAS.

### **2.2.3. Individualización de riesgos**

Pasada la *Gran Crisis* de 2008, un efecto central en el actual escenario de postcrisis va a ser la ruptura del ideal que sirvió de sustento discursivo de los dos momentos anteriormente detallados (R. Cabrero 2015, Renes, 2017). No son pocos los autores que defienden que, más que una crisis, ésta última ha sido la resolución del proceso de erosión de la idea de *Estado Protector* que empezó a fraguarse a partir de los años 70.

Esta erosión se ha caracterizado por el *licuado* de buena parte de las seguridades (Beck, 2007) que posibilitaban, hasta entrado el presente siglo, un referente de cohesión social en Europa. Esto es apreciable en los diferentes ámbitos de la vida social (entramados institucionales, relaciones laborales, vida cotidiana). La pérdida de *seguridades sólidas* ha posibilitado un refuerzo del ideal individualizador frente a la búsqueda de soluciones comunes, contribuyendo así a la agudización de dinámicas de polarización y ruptura.

En el ámbito social se ha expandido la idea de la imposibilidad y/o la inconveniencia en torno al abordaje colectivo de los riesgos sociales. El debilitamiento de *Estado protector* viene acompañado de la expansión de estrategias de abordaje individualizadas e individualizadoras (Renes *op. cit*), en las que el mercado (el sector privado) emerge en un terreno hasta hace poco restringido de modo casi exclusivo a la relación entre sector público y tercer sector.

| ESQUEMA                | MODELO                       | ACTOR EXPANSIVO |
|------------------------|------------------------------|-----------------|
| Estado el bienestar    | Protección pública           | Estado          |
| Sociedad del bienestar | Socialización de riesgos     | Tercer Sector   |
| Sociedad postcrisis    | Individualización de riesgos | Mercado         |

<sup>2</sup> Este asunto ha sido objeto de investigación específica, los resultados de este trabajo pueden verse en Jaraíz, 2009.

## 3. LÍMITES Y RECONFIGURACIONES EN RELACIÓN A LA LÓGICA PRESTADORA

Las organizaciones del tercer sector perciben como la dinámica de individualización de riesgos que arranca con la *Gran Crisis* se ha consolidado, situándose como elemento estructural tras la misma<sup>3</sup>, aunque con otra morfología en relación a los años duros. El nuevo momento presenta un conjunto de límites que modifican su posición respecto a la prestación de servicios. Estos condicionantes se refieren a las transformaciones en el contexto de acción y a los cambios en el modelo de intervención de las entidades.

### 3.1. Transformaciones en el contexto de acción

#### 3.1.1. Cambio de guión de las administraciones

Durante la crisis van a generarse dos circunstancias que bloquen buena parte de la capacidad prestadora de las OTSAS. De un lado las administraciones, sustentadoras principales del sector, congelan diferentes mecanismos de financiación de servicios, especialmente las subvenciones. Esto ocurrirá de modo más acusado en los ámbitos autonómico y local, donde las organizaciones sociales tienen un mayor arraigo y donde se asientan los servicios de proximidad. También el espacio en el que se gestionan la mayoría de servicios sociales.

En otras tipologías de servicios, especialmente en aquellos que se sostienen mediante sistemas de concierto y/o a través pliegos de contratación se ha producido también un claro retroceso. En unos casos las administraciones suspendieron los servicios, en otros, rebajaron condiciones de costo adaptando los requisitos para la incorporación del sector privado. En esta situación han influido también las modificaciones de la Directiva Europea de Contratación (Fresno & Rauchberger, 2016).

Unas y otras reformas se han modulado tras la crisis, pero en ningún momento han recuperado la forma y contenido anteriores. Las organizaciones sociales perciben que en el momento actual es más difícil obtener financiación de la administración, que los requisitos son más exigentes y que el aporte cofinanciador y demás condiciones externas tienen mayor peso. Asunto que incide sobre la calidad de los servicios y sobre la sostenibilidad del tejido en su conjunto.

Por otro lado, las entidades del tercer sector que prestan servicios concertados perciben como la exigencia de requisitos va acompañada de una mayor laxitud respecto aquellas cláusulas que posibilitaban un mayor sentido social al servicio, como nos muestra el si-

<sup>3</sup> Para la redacción de este apartado el autor se ha servido del trabajo de campo realizado en el marco del proyecto "Inclusive. Políticas de inclusión en las Comunidades Autónomas: ubicación en el contexto europeo y respuesta a las situaciones emergentes" Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en el marco de la Convocatoria I+D+i. Ref: (so2014-51901 -p).

guiente testimonio del director de una entidad social que gestiona programas acogimiento a menores:

*...lo que más me llama la atención es que incluso en contratos que la administración pública hace con entidades para desarrollar un servicio público, no garantizan, por ejemplo, el que la entidad que está contratando a sus trabajadores los tenga bajo un convenio. Yo eso lo observo cuando nosotros nos presentamos a algún tipo de licitación (en el ámbito de protección de menores inmigrantes), que tú ves que hay gente que se presenta a un nivel económico tan bajo que tú dices... Además, tú lo sabes, que es imposible que estén pagando a los trabajadores según el convenio... Esto lo sabe la administración, sabe que las condiciones en las que se están prestando sus servicios no son las que tendrían que ser, sabe que esto se hace a costa de perder calidad...*

*Director de Entidad Social.*

Este último factor tiene una importancia clave, ya que condena a las entidades a participar de unas condiciones de competencia por los recursos que contravienen aspectos esenciales de su propia identidad.

Por otra parte, este nuevo contexto enfatiza la capacidad de adoptar lógicas organizativas empresariales como elemento de diferenciación interna del sector, haciendo más intensa la división entre ONGs. *empresa* y ONGs. *voluntariado*.

### **3.1.2. Emergencia de agendas de política social complementarias a la pública**

El papel de impulso respecto a las políticas sociales es otro elemento que caracteriza el momento actual. En determinados sectores han emergido potentes liderazgos no públicos que han condicionado buena parte de las agendas, sobre todo locales y autonómicas. Un ejemplo de ello lo tenemos en el desarrollo la red de actuaciones de lucha contra la pobreza infantil promovidas/financiadas desde la Fundación Bancaria la Caixa (Caixa Pro-infancia). Este tipo de iniciativas han abierto nuevas vías de sostenibilidad para los proyectos que realizaban las OTSAS que operaban en este ámbito.

En algunos casos, como el citado, estos liderazgos no se han quedado en lo estrictamente financiador. Los promotores han construido sus planes de acción con impactos globales definidos, estrategias de coordinación propias, recursos formativos para los actores implicados, herramientas de gestión del conocimiento. Estas iniciativas emergen con un formato de diseño de política social específica complementaria a la agenda de políticas públicas. En determinados casos este liderazgo ha contribuido y orientado la propia agenda pública; algunos ayuntamientos, por ejemplo, han condicionado actuaciones propias a estos recursos privados.

### **3.1.3. Cambios en la morfología de entidades**

Según la *Plataforma de ONGs de Acción Social*, para el periodo 2008-2013, la financiación pública de las OTSAS se redujo en 8 puntos porcentuales (del 61,3 al 53,3%). También se redujo la financiación del sector privado (del 19,4 al 23,9 %). El aminoramiento de la financiación externa (12,5 puntos sólo en este periodo) ha contribuido a las transformaciones en lo que aquí hemos llamado la morfología de las entidades.

Un primer elemento ha sido la desaparición de muchas de ellas, señalamos especialmente aquellas entidades de menor tamaño y aquellas más dependientes de la financiación externa. Esta pérdida ha tenido además un relevante efecto en la reducción del capital asociativo (Foessa, 2015) y en la prestación de servicios de proximidad.

La inmensa mayoría de aquellas que sobrevivieron han necesitado de intensas transformaciones y ajustes estratégicos. Por un lado, han tenido que buscar nuevos recursos o invertir reservas de recursos propios, en el periodo 2008-13 se incrementó el aporte de recursos propios en 10,5 puntos, según datos del informe referido anteriormente.

Un segundo ajuste tiene que ver con la configuración de sus estructuras, como consecuencia de las necesidades de reducción de costos. Esto ha supuesto en algunos casos la disminución de la oferta de servicios. En otros casos se ha reducido la contratación de profesionales que daban soporte a los programas o se han deteriorado las condiciones de contratación. Uno y otro elemento han tenido un efecto sobre los contenidos y la calidad de la intervención social.

Como factor compensatorio se ha producido también un aumento del voluntariado social. El Anuario del Tercer Sector de 2012 ponía de manifiesto como un 48,5 % de las entidades percibía que se estaba produciendo un incremento intenso de voluntariado, esta tendencia la confirma después el Observatorio del Voluntariado en su Informe de 2014.

## **3.2. Transformaciones en torno a modelo de intervención**

### **3.2.1. Nuevos rostros, nuevas necesidades**

La principal mutación del nuevo momento es consecuencia de los réditos estructurales de la postcrisis. La intensificación de las condiciones de pobreza y de vulnerabilidad social ha transformado cuantitativa y cualitativamente la demanda social al conjunto de organizaciones que centran sus energías en torno a la *última red de protección social*. El siguiente testimonio nos muestra el modo en que son percibidos estos cambios desde la OTSAS:

*“Ahora atendemos a muchas familias de clase media, absolutamente normalizadas, que nosotros, antes de la crisis, yo creo que nunca nos habíamos planteado el atenderlas. Esta gente te dice: -mira, es que yo me he pegado 20 años trabajando con una empresa, no he tenido nunca ninguna dificultad y me estoy viendo en una situación realmente límite-”.*

*Técnico de Entidad Social*

A los perfiles de pobreza y exclusión clásicos, se unen nuevas demandas y perfiles con trayectorias vitales alejadas hasta hace poco del mundo de la exclusión. Este elemento, unido a los cambios en el contexto organizacional que ya señalamos, supera la capacidad de abordaje de las OTSAS, al menos si tenemos en cuenta únicamente su dimensión prestadora.

Los servicios que puede prestar el tercer sector y el conjunto de recursos de política pública y no pública serán insuficientes y muy poco útiles si no se revisa la lógica de política de conjunto.

*“...estamos ante una contradicción grande, aquí viene gente que no pueden recibir ayuda (de programas de empleo) porque no cumplen los requisitos de exclusión ¿tenemos que esperar a que sean excluidos para hacer algo? Si no atendemos a esta realidad desde las necesidades que tienen, haremos que mañana vuelvan, pero ya como excluidos. A veces parece que tenemos que hacer que la gente esté mal para hacer algo, cuando realmente el momento para evitar que la cosa vaya a peor es ahora...”*

*Técnico de Entidad Social*

Estas nuevas vulnerabilidades se expresan en una doble dimensión: en la individual-familiar y en la territorial. Muchos de esos nuevos rostros viven con sus familias en espacios, en barrios, que antes era barrios de trabajadores, barrios “integrados” convertidos en unos pocos años en barrios de parados de larga duración. La inacción sobre lo individual familiar y sobre lo espacial, o la acción no inclusiva, contribuirá muy probablemente a la vulnerabilidad personal y a la territorial. Es necesario aquí trascender el papel prestador, al papel generador.

### **3.2.2. Doble transformación. Prácticas asistenciales & innovación social**

El enfoque de los servicios se ha visto finalmente afectado en todo este contexto de cambio. En el capítulo dedicado al análisis de la situación del capital social del VII *Informe Foessa* (2014) ya se señalaba la aparición de dos procesos que afectan a la orientación de los servicios prestados por las entidades sociales.

El primero de ellos se refiere a la intensificación de la oferta de programas de corte asistencial centrados en la ayuda material directa. Esta tendencia esta sin duda relacionada con la reemergencia de las necesidades básicas, muy vinculadas con lo detallado anteriormente. En relación a esto es destacable el dato sobre los ámbitos de acción del voluntariado que nos ofrece el *Informe del Tercer Sector* de 2012; el 86,5 % del nuevo voluntariado lo hace en tareas de ayuda directa.

Esta orientación a lo asistencial ha sido en realidad bastante transversal, en las entrevistas a responsables de entidades sociales en el marco del *Proyecto Inclusive* puede constatarse como la mayoría de ellos manifiesta que han tenido que reformular sus programas para prestar mayor a la cobertura de necesidades básicas de los sujetos, con independencia de que estos programas tuviesen objetivos más asistenciales o de promoción social.

El otro proceso que surge como reacción a las nuevas condiciones es la intensificación de iniciativas inspiradas en criterios de reciprocidad. El referido *Informe Foessa* señala como se está produciendo una transformación en algunas de las formas de ayuda social entre la ciudadanía. De las diferentes categorías de ayuda contempladas en el mismo<sup>4</sup>, la referida a *personas que dan y reciben ayuda* es la que más se incrementa en el periodo 2007-20013 (Foessa, 2014:550), dato que nos llama la atención sobre el incremento de los modos de acción recíproca.

En el último lustro ha aparecido una nueva agenda de iniciativas de reciprocidad, más basadas en el intercambio que en la donación (bancos de tiempo, monedas sociales, proyectos colaborativos...). Es constatable que una parte del tejido de OTSAS ha estado presente e interesada en este nuevo espacio. Pero no es menos cierto que es un ámbito al que está aún ajeno a la mayor parte del sector, muy instalado todavía en lógicas precrisis. Este será un asunto que retomaremos a continuación.

## 4. SOBRE LAS LÓGICAS PRESTADORAS. ADAPTACIÓN & RESILIENCIA

Los límites señalados sitúan a las OTSAS frente a una tesitura que dirimirá muy posiblemente su función social de conjunto (lo está haciendo ya). Es más que probable que el TSAS sea en pocos años un actor muy diferente a lo que ha venido siendo. El rol que el mismo quiera/pueda jugar se está decantando ya en función al equilibrio entre:

- La adaptación, como actores competitivos en la prestación de servicios sociales, en el marco de un modelo en transformación (agenda pública en fase de contracción, refuerzo de lógicas de competencia, expansión de oferta privada, etc.).
- La apuesta por la innovación social y la exploración de nuevos formatos organizativos, metodológicos y de actuación en clave de bien común.

Una dimensión pone el énfasis en los aspectos de gestión en sentido amplio. Otra en la capacidad de generar innovación y capital social. En función a como se desarrollen estos juegos pueden apuntarse diferentes estrategias:

### 4.1. Estrategia 1. Adaptarse para subsistir

La opción por una posición adaptativa al nuevo contexto está intensificando la diferenciación interna del sector como agente prestador de servicios. Como ya dijimos, en los años duros de la crisis se perdió una parte importante del tejido de entidades, caracterizadas en su práctica totalidad por una dependencia casi exclusiva de la financiación pública.

<sup>4</sup> El informe establece cinco categorías, benefactores, receptores, ayuda mutua y personas que ni dan ni reciben ayuda.

Entre las *organizaciones supervivientes*, aquellas con mejores condiciones se ven abocadas a reforzar de modo cada vez más intenso sus recursos organizativos y de gestión para poder subsistir/competir en un entorno más abierto. Para ello tratan centrar sus energías principales en la ampliación del entramado de dota de sostenibilidad y a los servicios, en políticas de eficiencia interna, ahorro de costes, y en no pocos casos a la reorientación de la propia cartera de servicios.

Esta situación agudiza la dificultad a la hora de combinar los criterios de calidad en el servicio, con la intensificación de las condiciones de competitividad externa y la garantía de unas condiciones laborales y de gestión adecuadas.

## 4.2. Estrategia 2. Apuesta asistencial

De otro lado, parte del sector se ha ubicado en el único nicho en expansión: *el asistencial*. Si hacemos un ejercicio de memoria en torno a cuáles son las organizaciones que tras la crisis han ganado en presencia pública, reconocimiento social, voluntariado, capacidad de acción... veremos cómo los contenidos de buena parte de las mismas se orientan a cuestiones como la ayuda alimentaria o material, el apoyo económico...

La expansión de estas organizaciones, y sobre todo de este estilo de acción, tubo todo el sentido en tiempos de crisis. También sigue teniendo vigencia su labor en un tiempo de postcrisis que ha dejado en la cuneta a mucha gente sin otros recursos. De hecho, buena parte de este entramado asistencial se ha reforzado como respuesta a la incapacidad de las políticas públicas, y de modo especial, ante la extrema debilidad de las políticas que habrían de combinar garantía de renta y apoyo social.

Este enfoque de acción ha resultado "exitoso", aparte de por su funcionalidad en relación al momento, por ser un formato de organizaciones eficiente y barato. Al centrar su acción en servicios concretos y sencillos, en los que predomina la prestación material sobre la técnica, donde los procesos de acompañamiento a la inclusión quedan con frecuencia relegados... Al aportar también un tipo de intervención cálida, cuantificable y a veces no exenta de cierta "espectacularidad".

Han tenido además una capacidad de enganche que debería servir de aprendizaje de conjunto al tercer sector: Conectando de modo transversal con los diferentes territorios y grupos sociales. Atrayendo la mayor parte del nuevo voluntariado que apareció en los últimos años. Generando mecanismos de donación próximos, sencillos y asequibles a cada bolsillo. Han sido capaces de visibilizar de modo directo el valor de lo que hacían...

Sin embargo, el riesgo, mirando ahora de modo exclusivo a la función cívica del tercer sector, está en que este resurgimiento de la orientación a lo asistencial y la concentración del servicio en la ayuda material (y ya está), contribuirá inevitablemente a la simplificación de las políticas de lucha contra la pobreza, alejándola de la agenda de derecho, más inclusivas y normalizadoras.

Lo cuestionable aquí no es que se realice una acción de asistencia, como el hecho de que la misma esté desconectada de los espacios de empoderamiento y participación de los sujetos, de impulso de respuestas integradoras y sujetas a derecho, de sensibilización social y denuncia pública. En definitiva, el riesgo está en el retorno de unas formas de hacer que refuercen culturas de la dependencia frente a prácticas promotoras de la autonomía.

### 4.3. Estrategia 3. Innovación de programas y enfoques

Por innovación social entendemos la incorporación de nuevas ideas de servicios y modelos de acción que ofrecen otras alternativas en las dinámicas de satisfacción de necesidades y/o generan nuevas relaciones sociales (Murray, Calulier-Grice & Mulgan, 2010). Esta está siendo otra de las estrategias adoptadas por entidades del sector.

El concepto de innovación ha irrumpido con gran fuerza en los últimos años, aunque algunas veces se ha utilizado en un sentido más retórico que real. Otras, se ha confundido innovación con el simple hecho modificar o ampliar la oferta de servicios. Es importante señalar aquí que la innovación y la novedad son cosa distinta, de hecho, no pocas prácticas consideradas de innovación social están ancladas en modos de intervención social de tiempos pasados.

La innovación del tercer sector se ha concentrado en diferentes esferas: en los ámbitos relacionales y de presencia pública (generación de redes de colaboración), en los aspectos organizativos y de gestión (incorporación de estrategias de calidad), en oferta de servicios, en aspectos metodológicos (desarrollo nuevos formatos de participación, reenfoques comunitarios...). Todos estos ámbitos tienen a nuestro particular juicio un elemento central: existe innovación social cuando las nuevas prácticas fomentan procesos autonomía de los sujetos y de empoderamiento (en los diferentes ámbitos y niveles).

Aunque *no todo el campo es orégano*, si es cierto que en el sector se han desarrollado dinámicos de innovación de gran interés, algunos han logrado incluso determinar la propia agenda políticas de conjunto.

Un ejemplo de ello lo tenemos en la implantación del *método Housing First*<sup>5</sup> que ha realizado la Fundación RAIS en el ámbito de la intervención con personas sin hogar. Esta iniciativa ha logrado incorporar un sistema de apoyo nuevo, o al menos muy poco frecuente hasta el momento, basado en el acceso a la vivienda para este colectivo de personas. Esta metodología, a la que se están sumando ahora otras organizaciones, entidades locales... ha ejercido un impulso renovador en la agenda de políticas locales para personas sin hogar, muy concentrada hasta el momento en la gestión de recursos residenciales más tutelados que la vivienda (albergues, centros de acogida...).

<sup>5</sup> Es una metodología de intervención con personas sin hogar basada en la idea de autonomía social, que se promueve mediante el acceso de los sujetos a viviendas de uso propio. El método Housing First venía funcionando con anterioridad en otros países como Canadá o Escocia. RAIS ha aprendido e introducido la misma en diferentes ciudades de España a través del Programa Hábitat.

Las estrategias de innovación tienen un especial interés en el ámbito local, es probablemente en este tipo de espacios en donde se están asentando con más solidez algunas prácticas innovadoras, especialmente en el ámbito relacional, muchas veces lideradas por entidades de pequeño tamaño, organizaciones que, siendo tercer sector, no siempre están en los circuitos y redes que visibilizan al mismo.

En la zona de *Tres Barrios-Amate* en la ciudad de Sevilla, por poner un ejemplo que dé visibilidad al argumento, entidades del tercer sector de ámbito general, entidades locales y organizaciones vecinales han activado una red (*Plataforma Cívica Tres Barrios-Amate*), con la intención integrar los diferentes programas e iniciativas en un solo marco integral de acción (el *Plan Comunitario Integral Tres Barrios Amate*). En un primer momento estas organizaciones contaron con la implicación activa de las administraciones, que poco a poco han reducido el impulso y complicidad con la iniciativa. Sin embargo, el tejido cívico, ha continuado liderando la iniciativa y combinando prestación de servicios, con sensibilización cívica y defensa de derechos. Iniciativas de esta índole han surgido en diferentes barrios y ciudades como reacción a los cambios de orientación de las políticas sociales.

## 5. SOBRE LA CULTURA DE TERCER SECTOR ¿ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS UN ESPACIO EN TORNO AL QUE CONSTRUIR LÓGICAS DE BIEN COMÚN?

Las estrategias descritas son en realidad reacciones a un momento en el que, como dice Subirats, (2018), las rígidas formas de la etapa anterior encuentran topes que reducen su eficacia y su capacidad de maniobra. Este estreñimiento no deja otro margen que la adaptación a un modelo con intensos síntomas de agotamiento, o la activación de prácticas que contribuyan a la reinención.

La segunda de estas vías precisa de la mejora de los mecanismos reflexivos del sector, de generación de conocimiento. La ubicación en un nuevo marco de prestación de servicios requiere de la potenciación de los espacios de discernimiento compartido, la construcción de fórmulas inéditas y viables, el impulso de formas de acción colectiva que permitan prácticas de *código abierto*, la exploración de nuevos formatos de prestacionales. Sin una cultura de gestión que priorice estas cuestiones será complicado consolidar un proceso de transformación regeneradora del tercer sector.

Dedicaré esta última parte a reflexionar sobre el interrogante que da título al apartado, tratando de aportar algunas ideas que a mi juicio son claves para avanzar hacia la reinención de las OTSAS y sus dinámicas prestadoras.

## 5.1. Sobre la cultura de tercer sector

El primer aspecto para transitar esta senda se refiere a la necesidad de consolidar una *cultura de tercer sector*. Es constatable que existe una cultura de lo público, también una cultura del mercado, pero ¿existe una cultura de tercer sector? O predomina su posición como actor instrumental adaptado a estas *otras culturas*. ¿son los miles de organizaciones sociales conscientes de formar parte de una actoría social específica?

La cultura de sector se construye sobre el refuerzo de la conciencia del espacio al que se pertenece (la sociedad civil) y al mismo tiempo sobre los valores específicos y genuinos que aporta al mismo: apuesta por los últimos, vocación inclusiva, disponibilidad, gratuidad, participación...

Pero, más allá de esto, la cultura del tercer sector se define como actor de vocación expresamente interventora-prestadora. Se construye con sus prácticas, con sus formas de hacer hacia dentro y hacia fuera de las entidades. Transformar los valores en prácticas obliga a las organizaciones, además de a proclamar intenciones, a definir los *cómo*. Especialmente:

- cómo llevar a cabo la incardinación comunitaria y cívica de las entidades, para superar la posición de meras agencias colaboradoras con la esfera pública y/o de mercado;
- cómo articular espacios de participación y empoderamiento de voluntarios y ciudadanos, frente a ciertos modos de hacer basados en la mono dialógica de lo técnico-profesional; las OTSAS necesitan de la acción profesional, por supuesto, pero son más que esto;
- y cómo avanzar en un estilo de servicio que promueva posiciones partícipes y fortalecedoras de la autonomía de los sujetos, como cortafuego a las respuestas paternalistas. La consolidación de una cultura precisa del cuidado de los valores que le hacen genuino, mediante formas de hacer.

## 5.2. Inversión social & bien común.

En mercados que demandan cada vez menos empleo, en sociedades con crecientes demandas económicas y de servicios asociadas a los procesos demográficos, que requieren nuevas soluciones basadas en la solidaridad intergeneracional, donde los efectos medio ambientales del cambio climático se transversalizan. ¿Existe alguna propuesta política en agenda?

Un discurso-propuesta que emerge en este panorama, potenciado por la propia U.E., es el de *inversión social*, que de modo general viene a reivindicarse como vía de regeneración del debilitado modelo de bienestar postcrisis. A grandes líneas, la idea de *inversión social* propone una nueva mirada al conjunto de inequidades o desigualdades (exclusión, dependencia, desigualdad de género...), apostando por un enfoque político de las mismas como valor de expansión económica, desarrollo el capital humano y empleo. Se pretende superar la visión de carga o gasto para la economía que ha caracterizado a las estructuras de protección y cohesión social (ámbito de acción del sector), para poner en valor su capacidad para generar desarrollo y crecimiento.

La idea, así de inicio, resulta sugerente. Sin embargo, este poder de atracción de la propuesta encuentra límites y contradicciones en su aterrizaje. Rodríguez Cabrero (2018) señala como, en el diseño del *Paquete de Inversión Social* que realizó la U.E. en 2013 no se resuelve el dilema entre la *lógica economicista* (orientada a la eficiencia y al ahorro) y la *lógica integradora* (impulso de medidas destinadas al desarrollo del capital humano y la participación en la vida social y económica. Imanol Zubero (2017) llaman también la atención sobre el riesgo de que estos planteamientos acaben promoviendo nuevos modos de *workfare*, especialmente por la vinculación/subsidiación del desarrollo de las agendas de inversión social a la capacidad de crecimiento de las economías nacionales. Sobre ello Fernando Fantova (2017) apunta como, una visión exclusivamente orientada por la idea inversión, puede dejar en segundo plano el conjunto elementos relacionales esenciales en el desarrollo de los servicios sociales.

El asunto central está aquí ver en qué medida las políticas de *inversión social* van a tener un peso político específico como vía para la cohesión, o van a estar condicionadas estrictamente a los dinamismos del mercado. Hasta dónde los servicios a generar desde su impulso van a estar pensados en clave de calidad y desarrollo del capital humano, o van a ser una especie de *plan b* para un mercado de trabajo crecientemente segmentado. Por último, en si van a contemplar recursos y resortes que permitan la incardinación de aspectos relacionales, de generación de vínculos y capitales inclusivos...

En el *nuevo debate* aparece una segunda aportación que aboga por la renovación apoyada en la idea de *bien común*. Bauman predecía en 2005 que *la protección social de futuro o será colectiva o no será*. Apuntando que la globalización de la economía y los procesos demográficos obligarían a una transición de formas de protección social lineales (Estado-sujetos, o mercado-sujetos), al desarrollo de nuevos formatos colectivos basados en criterios más *complexos y mutualistas*.

Es en este contexto en el que adquieren sentido los enfoques de bien común, que tratan de trascender una lógica en la que el diagnóstico, diseño, gestión y evaluación de políticas corresponde a unas esferas determinadas (políticos y técnicos), para situar las mismas en un ámbito más amplio (y también más difícil de gestionar): el de la ciudadanía (Subirats, 2018).

Se entiende además que la organización de estructuras y servicios desde modelos de *bien común* es una vía para superar las dinámicas de fragmentación, ya que frente a la creciente tendencia a la búsqueda de diferencias respecto a los que *están peor* (los inmigrantes, los sin techo, que lleva implícita la idea de "sálvese quien pueda", apuesta por potenciar los vínculos, la capacidad para "salvarnos juntos y juntas".

El método implícito en esta propuesta obliga a modificar, además de la agenda, las formas de gestación de la misma. Necesita además de una sociedad proactiva y creativa, con capacidad de buscar esos formatos colectivos de protección social. Un espacio de primer nivel para las OTSAS.

Aunque pudiera parecer que las ideas de *inversión social* y *bien común* transitan por vía distintas, el papel del tercer sector, y el futuro de su función prestadora, se juega la conexión de

estos dos espacios. En la renovación de las formas de complementariedad (Ferrán, 2017), el tercer sector ha de aprender, una vez más, a situarse en una nueva *interface*, orientando sus servicios a la interrelación de las dinámicas de ciudadanía que surgen con lógicas de *abajo-arriba*, con los resortes de política pública en los que predominan enfoques de *arriba-abajo*.

La relegitimación del tercer sector lleva implícito el reto de ser capaces de articular iniciativas, respuestas y servicios con formato de *bien común* que den un contenido y un significado integrador y de cohesión social a las políticas de *inversión social*.

Para ello es preciso reforzar la conexión con lo común-unitario en sentido amplio y desarrollar esquemas complejos de prestación de servicios, en los que se combinen diferentes protagonismos y acciones, con objetivos, funciones y finalidades específicas que colaboran, comparten el conocimiento y buscan una confluencia común.

### 5.3. Sobre el enfoque reflexivo: Algunos criterios para pensar en clave de bien común

El discurso del *bien común* puede resultar tan atractivo como genérico ¿Cómo concretar en prácticas estas ideas? La respuesta a esta pregunta, esencial, se articula sobre lo concreto. Esta orientación a lo concreto es la que obliga a reforzar la capacidad reflexiva y a orientarla a las prácticas en curso en las propias organizaciones.

Desde este enfoque, en el Centro de Servicios Sociales de un barrio sevillano han replanteado el funcionamiento de su Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD). Después de un proceso de discernimiento en el que estuvieron implicados vecinos y vecinas, ONGs, asociaciones, parroquias... decidieron cambiar la organización del SAD, concretado hasta entonces exclusivamente en prestaciones técnicas que gestionaba el Centro Servicios Sociales, (con sus profesionales). En un primer momento realizaron un mapeo, identificando los diferentes actores que, como el SAD, realizaban alguna labor en torno al cuidado. Tras provocar un proceso de diagnóstico y reflexión conjunta sobre el servicio y su impacto, han terminado reorganizado el proyecto de ayuda a domicilio, pensando el mismo como una Red de Apoyo y Cuidado Domiciliario. En el nuevo formato de intervención están implicados: el SAD municipal, la ONCE (que atendía previamente a sus propios usuarios), Cáritas (que también hacía atención), las hermandades de las parroquias, las parroquias, las asociaciones de vecinos, una asociación juvenil. Se han conectado prestaciones técnicas (de diferentes entidades), iniciativas de cuidados a cargo de voluntariado y acciones de cuidado informal. Esto ha posibilitado además la incorporación de contenidos relacionados con el cuidado a la agenda a de nuevos actores como las asociaciones juveniles o las vecinales. Se ha logrado además trascender de una estructura estrictamente tecno-profesional, a un espacio en el que colaboran profesionales, voluntarios y vecinos.

El anterior es solo un ejemplo, presentado aquí de modo muy somero, que pretende visibilizar el potencial renovador de los modelos reflexivos. Esta renovación está hoy produciéndose en diferentes ámbitos: entidades que participan en el desarrollo de sistema

de apoyo mutuo e intercambio recíproco (monedas sociales, por ejemplo), organizaciones que han reconvertido proyectos asistenciales de ropa o alimento, en iniciativas de economía social generadora de empleo de inserción (tiendas de ropa de segunda mano, iniciativas de reciclaje...).

Mercé Darnell, técnico de Cáritas Barcelona, señala cuatro criterios en clave de repensar los servicios en las OTSAS. El primero de ellos es la promoción de servicios para *todos y todas*, tratando de superar formatos que contribuyen más a la estigmatización que a la normalización. El segundo, que promuevan la generación de dinamismos económicos y de empleo. El tercero, que provoquen relaciones de reciprocidad, en las que todos los sujetos participantes puedan adoptar una posición activa. El cuatro, que sean sostenibles medioambientalmente. Añadía a este certero guion de criterios una quinta orientación, que sean generen o potencien estructuras de capital social y relacional en su entorno (asociacionismo, redes formales e informales, iniciativas colectivas...).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bauman, Z. (2005). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Barcelona: Arcadia.
- Beck, U. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Castell, R. (1977). *La metamorfosis de la cuestión social. Crónica de un asalariado*. Madrid: Paidós.
- Fundación FOESSA. *VII Informe Sobre Exclusión y Desarrollo Social en España, 2014*. FOESSA: Madrid.
- EDIS (2012). *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*. Madrid: Fundación Luis Vives.
- Fantova, F. (2017). "Los servicios sociales como pieza para una estrategia de inversión social". En Zalakain, J & Barragué, B. *Repensar las políticas sociales: redistribución e inversión social*, pp. 99-136. Madrid: Grupo 5.
- Ferrán Zubillaga, A. (2017). La aportación de las entidades del ámbito de la inclusión en Guipúzcoa y su relación con la administración pública. En *Revista Española del Tercer Sector*, 33, pp. 109-128.
- Fresno, J.M & Rauchberger, C. (2016). *Estudio Tercer Sector y provisión de servicios. Prácticas Europeas y lecciones en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Jaraíz, G (2009). El tercer sector de acción social en la intervención comunitaria. En *Revista Española del Tercer Sector*, 12, pp. 101-128.
- Joint-Lamberet, M. (1977). *Polítiques sociales*. París: L'Harmatan.
- Kant, I (1980). *La fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Moreno, L. (2000) *Ciudadanos precarios. La Última red de protección social*. Barcelona: Ariel.
- Murray, R. Calulier-Grice, J. & Mulgan, G. (2010). *The open book of social innovation*. Nesta: Reino Unido.
- Observatorio del Voluntariado (2014): *Así somos, perfil del voluntariado social en España*, Madrid: Plataforma del Voluntariado.
- Paugam, S (2007). ¿Bajo qué formas aparece hoy la pobreza en las sociedades europeas? En *Revista Española del Tercer Sector*, 5, pp. 149-171.
- Renes. V. (2017) *La sostenibilidad del tercer sector de acción social ante los cambios en el modelo de bienestar. VI Congreso de la Red Española de Políticas Sociales*. Sevilla.

- Rodríguez Cabrero, G. (2018). "Políticas sociales e inversión social en un horizonte de consolidación fiscal y reestructuración permanente del Estado de Bienestar". En Jaraíz, G. *Debates actuales en torno al bienestar social. Agenda para un nuevo contrato social*. (e/p). Madrid: Catarata.
- Rodríguez Cabrero, G. (2015). Avances, limitaciones y retos del tercer sector de acción social en España. En *Revista Española del Tercer Sector*, 30, pp. 75-97.
- Rodríguez Cabrero, G & Marbán, V. (2013). Sistemas mixtos de bienestar social. El tercer sector en la producción de bienestar. En *Presupuesto y gasto público*, 71. Pp. 61-82.
- Sánchez Vidal, A. (1999). *Ética de la intervención social*. Barcelona: Paidós.
- Sennet, R. (2003). *La Corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- Subirats. (2018). "Políticas de bienestar y democracia de lo común". En Jaraíz, G. *Debates actuales en torno al bienestar social. Agenda para un nuevo contrato social*. (e/p). Madrid: Catarata.
- Zubero, I. (2017). "El valor el trabajo en tiempos de precariedad. Políticas predistributivas y mercado de trabajo". En Zalakain, J y Barragué, B. *Repensar las políticas sociales: predistribución e inversión social*, pp. 161-183: Madrid: Grupo 5.